

El país construye su nuevo contrato social a través del diálogo con reconocimiento de la diversidad y sin violencia

TAREA

En estas horas difíciles para el derecho a la educación en el país, tras el levantamiento de la huelga magisterial y la instalación de la Mesa de Diálogo entre el gobierno nacional y el sindicato docente, queremos aportar una reflexión de lo aprendido en estos días, de cara a un balance de la política educativa nacional de los últimos doce meses.

Se ha puesto en cuestión, desde la gestión gubernamental principalmente, la validez de los mecanismos de concertación y diálogo que, en el proceso de reconstrucción democrática del país, nos están posibilitando constituirnos en un país de ciudadanos con capacidad de propuesta y de acciones concertadas para la transformación social y educativa.

Los peruanos y las peruanas de todas las regiones del país hemos aprendido, con la dureza de la experiencia histórica, sobre todo en las décadas pasadas, que lograr justicia y construir alternativas de vida con bienestar para todos, exige una nueva cultura política basada en el diálogo, el reconocimiento de la relevancia política de todos los ciudadanos, la concertación y el respeto a los acuerdos.

Es así como se han establecido las políticas del Acuerdo Nacional, los Proyectos Educativos Regionales, el Plan Nacional de

Educación Para Todos y el Proyecto Educativo Nacional. Acuerdos que los gobiernos regionales y el gobierno nacional, ateniéndose a este origen democrático, han aprobado como políticas de Estado. Y en consecuencia obligándose a su puesta en marcha.

La huelga del sindicato magisterial, las medidas desarrolladas por la actual gestión ministerial desde agosto pasado y la forma en que el Congreso de la República aprobó la ley de Carrera Pública Magisterial han expresado una estrategia que va a contracorriente del aprendizaje histórico del pueblo peruano. Expresan una estrategia de confrontación, donde, en primer lugar pierden nuestros hijos e hijas. Y el gobierno y la dirigencia no ganan.

Desde el MED y la Presidencia de la República, esta estrategia de confrontación se ha expresado a través de improvisadas y efectistas medidas de política educativa, como la evaluación docente, la municipalización, la capacitación sin financiamiento y meses de una campaña de desprestigio de la profesión docente, y en particular de la dirigencia del gremio magisterial, recurriendo a actitudes de provocación que no pueden aceptarse en la conducta de las autoridades. Se ha llegado a afirmar que el principal problema de la educación es la existencia del sindicato magisterial, culpándose al magisterio como responsable central de los bajos niveles de aprendizaje de los estudiantes. En este camino, han desconocido la agenda de desarrollo edu-



cativo descentralizado avanzada por las regiones y no han abierto un diálogo profundo sobre los problemas educativos con la experiencia y el saber acumulado en el país.

En las dirigencias sindicales esta estrategia de confrontación se expresa a través de un discurso que no reflexiona sobre la educación, sobre las responsabilidades de la docencia respecto a aprendizaje de los y las estudiantes y su papel central en el desarrollo de una pedagogía pertinente. Se ha afirmado, sin la adecuada reflexión, que hay en el país un proceso de privatización educativa y que la Ley de Carrera Pública está orientada al despido masivo de maestros.

El resultado de esta estrategia es que crece el muro de la desconfianza y se genera una polarización, en donde cada quien justificará el ejercicio de la violencia.

La confrontación ha supuesto para ambas partes satanizar al oponente, lo que a su vez evita que las afirmaciones de cada quién sean objeto de análisis y de reflexión por parte de los maestros, de los estudiantes y de los padres y madres de familia. Esta estrategia pone entre paréntesis la capacidad de pensar de nuestros jóvenes y nuestros maestros. Es un impedimento para el pensamiento propio. Es una invitación a la obediencia.

Pedagógica y políticamente esta estrategia de confrontación es profundamente conservadora. Es una repetición del autoritarismo y el enciclopedismo de la cultura colonial. Pretende un servilismo intelectual y político. Para ellos, no

somos ciudadanos, somos masa o público que debe aplaudir.

Creemos que el gobierno nacional y la dirigencia del sindicato magisterial deben apostar por una estrategia diferente, pero sobre todo, renovarse en esta cultura política de construcción democrática por la que nuestra población viene enrumbándose. Saludamos por ello la instalación de la Mesa de Diálogo.

En este sentido, han sido muy importantes los pronunciamientos dados desde diversos actores como el Consejo Nacional de Educación, el Colectivo de Instituciones de Apurímac, Foro Educativo, La MCLCP de Ayacucho, AARLE y el rol del Consejo Nacional de Presidentes Regionales, en tanto expresan una fuerza moral y política para el tratamiento de los conflictos que necesariamente emergen en la lucha por un desarrollo con equidad y dignidad para todos. Como institución comprometida con el derecho a una educación liberadora, queremos expresar nuestro compromiso y nuestra



Esta estrategia de confrontación se ha expresado a través de improvisadas y efectistas medidas de política educativa.



disposición a apoyar este y todo proceso de diálogo que apunte a dar pasos reales en superar la exclusión educativa en las regiones en las que trabajamos, con la participación de estudiantes, maestros y comunidad. Compartimos la necesidad de una CPM que revalore la docencia y la lleve por un camino de auténtico desarrollo profesional, siendo parte de éste, la capacidad de rendición de cuentas a la sociedad de su rol en la concreción del derecho a la educación.

Por ello, en este nuevo escenario, consideramos que hay que recuperar el debate profundo de la Ley de Carrera Pública Magisterial, con transparencia y participación de los diversos actores en espacios nacionales, regionales y locales, comunidad por comunidad. Que nuestros hijos e hijas tengan buenos maestros es una responsabilidad de todos, y no podemos estar ausentes de estas definiciones.

Hay que generar este amplio debate en vista a un desarrollo adecuado de su reglamento y, de ser posible, a modificatorias que se discutan con amplitud. En este sentido:

- Invocamos al gobierno nacional y la dirigencia sindical, así como a los maestros y maestras, a los estudiantes, a los centros de formación docente, a las autoridades regionales y a los alcaldes a promover acciones de diálogo y reflexión constructivos sobre el derecho a la educación, y en particular sobre el desarrollo profesional de la docencia. Se requieren espacios para desarrollar la reflexión crítica de la ley y para concertar propuestas.



- Consideramos necesario en el debate de la reglamentación de la CPM dar énfasis a los siguientes puntos:
 - **Evaluación.** Necesidad de definir los diversos mecanismos de evaluación, basados en la transparencia, la diversidad, estándares concertados, rigurosidad pedagógica. Y que los docentes, dirección y padres de familia participen juntos en este proceso.
 - **Financiamiento.** Claridad acerca del presupuesto que se destinará al financiamiento de la Carrera Pública Magisterial. El tratamiento a maestros que trabajan en zonas de frontera, rural y en contextos bilingües. Así como precisar los criterios para definir el piso salarial docente.
 - **Formación en servicio.** Discutir con amplitud enfoques y estrategias basadas en el largo plazo que asegure que los maestros ampliarán el conjun-

to de sus competencias y se avance en una concepción del docente como un profesional de la educación.

- **Ascenso por niveles:** Claridad en base a metas concretas sobre cómo se llevará adelan-



Hay que recuperar el debate profundo de la Ley de Carrera Pública Magisterial, con transparencia y participación de los diversos actores en espacios nacionales, regionales y locales, comunidad por comunidad.



te la incorporación de los maestros en el plazo establecido. Y de la pirámide de docentes por cada nivel.

- Garantizar compromisos:
 - De parte de los docentes: recuperar las horas de no dictado de clases a los estudiantes.
 - De parte del gobierno: Superar el estilo confrontacional y avanzar hacia un estilo democrático que permita la discusión amplia de leyes que atañen a la docencia y a garantizar el derecho a la educación.

La cultura del diálogo y la concertación es un gran desafío para la pedagogía y la cultura institucional del sistema escolar. Con ella tenemos la posibilidad de reunirnos como iguales y concertar asertivamente salidas a los problemas, no solo de la educación sino aquellos que nos aquejan como país: la inequidad, la corrupción y la pobreza. ■